



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
**COMPANIA DE  
PARQUES NACIONALES**

# MEMORIAL EXPLICATIVO PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2012-2013

## TABLA DE CONTENIDO

- I. Memorial Explicativo
- II. Presentación Logros
- III. Presupuesto Recomendado OGP
- IV. Anejos
  - a. Desglose del Costo de Nómina
  - b. Relación de Puestos Ocupados
  - c. Relación de Contratos Servicios Profesionales
- V. Formularios
  - a. Impacto Cláusulas Económicas de Convenios Colectivos
  - b. Demandas con Sentencias N/A
  - c. Deudas con Cargo al Fondo General al 30 de junio de 2011
  - d. Gastos Ineludibles
  - e. Informe Estadísticos de Puestos Ocupados
- VI. Tablas
  - a. Proyección Total de Gastos de Nómina y Costos Relacionados 2011-2012
  - b. Gastos Acumulados Nómina y Costos Relacionados al 30 de marzo de 2012
  - c. Proyección Gastos de Nómina y Costos Relacionados al 30 de junio de 2012

## COMPAÑIA DE PARQUES NACIONALES DE PUERTO RICO

Memorial Explicativo  
Comisión de Hacienda  
Cámara de Representantes de Puerto Rico

### PRESUPUESTO RECOMENDADO AÑO FISCAL 2012-2013

Honorable Antonio "Toñito" Silva , Presidente de la Comisión de Hacienda y honorables miembros de la Comisión, comparece ante ustedes, el Sr. Daniel J. Galán Kercadó, Director Ejecutivo de la Compañía de Parques Nacionales , con el propósito de presentar lo que constituye el presupuesto recomendado para el Año Fiscal 2012-2013.

La Compañía de Parques Nacionales como corporación pública, administra y desarrolla parques para ofrecer a los habitantes y visitantes de Puerto Rico, medios para su recreo y expansión. Además, promueve actividades recreativas, culturales y educativas enfocadas en la conservación del medio ambiente.

Durante nuestra administración nos hemos enfocado en proveer a nuestros clientes o visitantes unas facilidades seguras y hermosas, a un precio accesible para todos. También, hemos desarrollado actividades que promueven la unidad familiar, y el disfrute de nuestras bellezas naturales. Las actividades realizadas en los parques de Las Cavernas del Río Camuy y el Zoológico Dr. Juan A. Rivero en Mayagüez, han sido el escenario perfecto para que miles de visitantes conozcan y aprendan sobre las maravillas de la naturaleza.

Por otro lado, y como Corporación Pública que debe generar sus propios ingresos, hemos realizado esfuerzos para la consecución de ese objetivo. Con ese propósito y para ofrecer un mejor servicio a nuestros clientes, rehabilitamos los centros

vacacionales, pintamos y arreglamos las facilidades en los diversos parques y balnearios. De igual forma, estamos trabajando con la promoción y el mercadeo de las instalaciones que administramos, para fomentar su utilización. Así mismo, continuamos fomentando los servicios de concesiones como kioscos de comida y recordatorios, entre otros, que generen fondos adicionales a la Compañía.

El Sistema de Parques que administra la Compañía de Parques Nacionales, es el instrumento que tienen nuestros clientes para recrearse y divertirse. A su vez, constituyen un elemento esencial en su educación y su salud mental. Pero, especialmente, nuestro Sistema de Parques le permite al pueblo puertorriqueño preservar terrenos de gran valor ecológico para su disfrute y conservación.

Como hemos indicado en otras ocasiones, la recreación y la educación son parte fundamental para que los seres humanos puedan disfrutar de una buena salud y una mejor calidad de vida. Por esa razón, hemos dirigido nuestra **Visión y Misión**, hacia la consecución de esos objetivos.

La **Misión** de la Compañía es operar, desarrollar y preservar todos los parques recreativos o históricos declarados como Parques Nacionales; promoviendo la protección, conservación y usos recreativos de parques, playas, bosques, monumentos históricos y naturales para el disfrute de las presentes y futuras generaciones.



Memorial Explicativo  
Presupuesto Recomendado Año Fiscal 2012-2013  
Compañía de Parques Nacionales

Por otro lado, como parte de nuestra **Visión**, estamos orientados a crear y ser el modelo para el desarrollo, operación, conservación y expansión de parques e infraestructura verde, que resulten en su reconocimiento nacional e internacional.

A continuación y conforme a la información solicitada por esta Comisión, le presentamos el presupuesto recomendado para la Compañía de Parques Nacionales para el Año Fiscal 2012-2013.



## **PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA EL AÑO FISCAL 2012-2013**

### **I. Situación Operacional y Fiscal de la Agencia**

#### **A. Años Fiscales 2009-2010 y 2010-2011**

Para el Año Fiscal 2009-2010, la Compañía de Parques Nacionales tenía un Presupuesto consolidado de \$27,897,000. Ello significó una reducción de \$8,993,000 en comparación con el Año Fiscal 2008-2009, en el cuál el Presupuesto fue de \$36,890,000. Sin embargo, en el renglón de la nómina, cuando la comparamos con la Resolución Conjunta del Presupuesto General 2008-2009, la reducción fue de \$10,803,000.

La Compañía, por ser una corporación pública, no estuvo incluida entre las agencias afectadas por la Ley Núm. 7 de 9 de marzo de 2009. Por otra parte, recibe aproximadamente el 95% de su presupuesto de nómina del Fondo General, y los ingresos que genera son utilizados en su totalidad para el mantenimiento de los parques, lo que incluye el pago de las utilidades. Por esa razón, la reducción en la partida de la nómina significó un gran reto para la Corporación.

Para atender la situación, implantamos medidas de control que nos permitieron continuar ofreciendo un servicio de calidad a la ciudadanía. Entre las medidas de ahorro que se establecieron, se implantó una reducción de jornada a los empleados regulares de un 20% en tiempo y salario, y una reducción de un 25% al salario de los



empleados en puestos de confianza. No obstante, en el caso de los empleados regulares, en acuerdos con el Departamento del Trabajo y en colaboración con la FCT, representante sindical de los empleados de la Compañía, se les otorgó un incentivo por la reducción de jornada, que atenuó o redujo el impacto en el salario de éstos. Además, como resultado de la crisis fiscal, y para poder cumplir con los gastos de nómina, utilizamos los ingresos propios para pagar parte del salario de los empleados.

Cuando analizamos los ingresos y gastos durante el Año Fiscal 2009-2010, encontramos que la Compañía de Parques Nacionales recibió \$24,065,000, que incluyen los ingresos propios y los provenientes de la Resolución Conjunta con cargo al Fondo General, para cubrir los gastos de nómina. Por otra parte, los gastos incluyendo la nómina, ascendieron a \$35,988,000, lo que refleja un déficit en el aspecto operacional de \$11,923,000 al comparar los ingresos recibidos con los gastos que tuvo la Compañía. Como resultado de este déficit, aumentaron las cuentas por pagar, que incluyeron a la Administración del Sistema de Retiro {ASR} con el atraso en el pago de la deuda por el Programa de Retiro Temprano {PRT} implantado en el 2007 y las leyes especiales. También, las cuentas por pagar con la Autoridad de Energía Eléctrica y la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados. En la actualidad, ya cubrimos con un plan de pagos la deuda por las leyes especiales, cubrimos el pago adeudado al 31 de julio de 2011 por concepto del PRT y estamos pagando las facturas corrientes de las utilidades.

Para el Año Fiscal 2010-2011, la Compañía de Parques Nacionales recibió \$19,939,000 lo que significó un aumento de \$8,852,000 para cubrir los gastos de nómina y costos relacionados. El presupuesto total ascendió a \$33,227,000, compuesto por \$9,079,000 de la asignación del Fondo General, \$10,860,000 del Fondo de Estabilización, \$12,000,000 de Ingresos Propios y \$1,288,000 de Otros Ingresos, que se distribuyen entre los intereses por instrumentos bancarios y ahorros de la Compañía para el pago de deuda. Con éste pudimos restablecer la jornada regular de trabajo y en su mayoría cubrir los gastos operacionales y los pagos a los suplidores. Ese año resultó significativo para la Corporación respecto a sus metas y objetivos, en los cuales nuestros empleados tienen un rol sumamente importante, ya que con su dedicación y esfuerzo pudimos superar las adversidades.

En cuanto a economías, en ambos años fiscales hicimos ajustes en los gastos operacionales, que incluyeron una reducción en los gastos de seguridad, pólizas de seguro, horas extras y recogido de desperdicios sólidos, entre otros.

**Deudas por pagar al 30 de junio de 2011**

<b>Agencia o Entidad Acreedora</b>	<b>Cantidad Adeudada</b>	<b>Explicación/ Comentarios</b>
AAA	\$4,681,000	Acumulada de años anteriores. Véase tabla de proyección de deudas al 30 de junio de 2012
AEE	\$4,319,000	Acumulada de años anteriores. Véase tabla de proyección de deudas al 30 de junio de 2012
Administración de los Sistemas de Retiro y de la Judicatura {ASRJ}	\$6,063,000	Deuda vencida del Acuerdo para el pago del Retiro Temprano implantado en el 2007. OGP asignará los fondos para pagar esta cantidad a la ASRJ.

Con relación a la situación fiscal para los Años Fiscales 2009-2010 y 2010-2011, le informamos que la Compañía de Parques Nacionales continuó trabajando arduamente para cumplir con su misión y visión. En ese tiempo, podemos destacar varios logros que redundaron en una mayor variedad y calidad de los servicios que ofrecemos. Entre éstos, podemos mencionar los siguientes:

- Reapertura y reinauguración del Centro Vacacional Caonillas en Utuado.
- Servicio de Auto guías en el Parque de Las Cavernas del Río Camuy y el Zoológico Dr. Juan A. Rivero en Mayagüez.
- Mantuvimos el Galardón de Bandera Azul en varios de los balnearios.
- Acogimos el Programa de Incentivos, Retiro y Readiestramiento, Ley Núm. 70 de 2 de julio de 2010, al cual se acogieron 59 empleados con derecho a una anualidad, y la renuncia incentivada de 8 empleados.

- Redujimos los excesos de vacaciones en un 39%.
- Culminamos el proceso de la mudanza de la Oficina Central de la Compañía de Parques Nacionales , al Edificio de Agencias Ambientales ubicado en el Sector el 5, en Cupey. Con este cambio de localización, la Corporación se ahorra alrededor de \$35,000 mensuales, entre las utilidades, desperdicios sólidos y seguridad, entre otros. La mudanza ha representado beneficios físicos y mentales a nuestra plantilla laboral. Las condiciones de trabajo y el ambiente laboral cambiaron favorablemente para todos, permitiendo que los empleados de la Compañía se sientan seguros en su área de trabajo, sin temor y sin enfrentar riesgos a su salud y seguridad.
- Realizamos mejoras permanentes en varios centros vacacionales lo que amplía nuestra oferta de servicios y la calidad de la misma.
- Se efectuaron los pagos a todos los suplidores, de acuerdo a las facturas recibidas.

#### **B. Análisis Año Fiscal 2011-2012**

Durante el Año Fiscal vigente, nuestras metas y objetivos están dirigidas para ofrecer un servicio de excelencia a nuestra clientela, cubrir los gastos de la nómina y pagar a nuestros empleados cualquier cantidad adeudada y aumentar los ingresos de la Corporación. En este Año, exactamente al 1 de julio de 2011, se concedió el aumento salarial contenido en el Convenio Colectivo que debió otorgarse al 1 de septiembre de

2009, y le pagamos en una bonificación, el retroactivo de la deuda acumulada. Por otro lado, con el apoyo de esta Legislatura que reasignó los fondos de una Resolución Conjunta, realizamos proyectos de mejoras permanentes en casi todos los parques. También, por medio de esa Resolución adquirimos nuevos vehículos, incluyendo dos camiones, SUV y varios utilitarios, que nos han permitido atender eficientemente el ornato y mantenimiento de nuestras instalaciones. Es importante mencionar que la flota vehicular de la compañía en su mayoría, fue adquirida durante el 1998 y 1999.

La Compañía de Parques Nacionales no recibió asignaciones del Programa de Estímulo Económico Federal (ARRA) para realizar proyectos. Sin embargo, con la reasignación de fondos antes mencionada y parte de los ingresos propios, comenzamos varios proyectos que tenían asignaciones federales desde antes de 2008, pero, que no se habían realizado por no tener el pareo de fondos.

Para el presente Año Fiscal, el presupuesto de la Compañía asciende a \$33,457,000 y se compone de \$19,939,000 provenientes de la Resolución Conjunta del Fondo General y \$13,518,000 provenientes de otras fuentes de Ingresos. Conforme a su distribución, y de acuerdo a como hemos obligado los fondos, consideramos que terminaremos con un presupuesto balanceado. Para ello contamos con que la Oficina de Gerencia y Presupuesto reembolse los gastos en que hemos incurrido en el pago de las anualidades de la Ley 70, que no estaban contemplados en el presupuesto.



En cuanto a deudas, como indicamos en párrafos anteriores, hemos estado pagando lo corriente en el caso de las utilidades, entiéndase la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados {AAA} y la Autoridad de Energía Eléctrica {AEE}. No obstante, sí tenemos deudas de años anteriores con esas agencias, hemos abonado y estamos en el proceso de análisis de nuestros ingresos para establecer un plan de pagos. Por otra parte, como resultado de la implantación del Programa de Retiro Temprano en el 2007, existen dos pagos vencidos con la Administración de los Sistemas de Retiro {ASR}, de los cuales la Oficina de Gerencia y Presupuesto {OGP} se encargará de hacer las asignaciones correspondientes. Además, tenemos una deuda por concepto de las Leyes Especiales con la ASR, que ya se está amortizando mediante un Plan o Acuerdo para el pago de la misma.

A continuación, le incluimos según solicitado, una relación de las deudas y cuentas por cobrar (si aplica) estimadas al 30 de junio de 2012.

### PROYECCIÓN DE CUENTAS POR COBRAR AL 30 DE JUNIO DE 2012

CUENTAS A COBRAR	CANTIDAD
Arrendamiento espacios casas de remolque	\$35,796.00
*Concesionarios	549,450.12
Agencias Gubernamentales	179,096.57
Municipios	57,901.77
Entidades Privadas	44,766.00
Auspicios	12,000.00
<b>Total</b>	<b>\$879,010.46</b>

Nota: \* Algunos casos están en el Tribunal o referidos para acción legal.

## PROYECCIÓN DE CUENTAS POR PAGAR AL 30 DE JUNIO DE 2012

SUPLIDORES	CANTIDAD	COMENTARIOS
Autoridad de Energía Eléctrica	\$3,987,805.06	Deudas de años anteriores. La CPN ya hizo un pago de alrededor de \$400,000 para abono a esta deuda y el pago de las facturas corrientes están al día. No tenemos deuda acumulada del presente Año Fiscal.
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	4,170,477.92	Ídem
Administración Sistemas de Retiro – {Programa Retiro Temprano}	5,328,253.13	OGP emitirá asignaciones para pago el pago de esta deuda directo a la ASR
Administración Sistemas de Retiro {Leyes Especiales 2008-2011}	317,693.10	Ya existe Plan de Pagos
Administración Sistemas de Retiro {Leyes Especiales 2011-2012}	315,877.12	Ya existe Plan de Pagos
Administración de Servicios Generales	167,481.62	*Revisión
Seguridad	250,000.00	Proyección de facturas que se pagarán en julio 2012
Suplidores	200,000.00	Proyección de facturas que se pagarán en julio 2012
<b>Total</b>	<b>\$14,737,587.95</b>	

**Ahorros acumulados obtenidos desde comienzos del cuatrienio hasta el Año Fiscal 2012, conforme a las órdenes ejecutivas firmadas por el Gobernador a principio del cuatrienio.**

Conforme al mandato recibido mediante la Orden Ejecutiva 2009-1, la Compañía de Parque Nacionales ha mantenido un estricto control en el área de los recursos humanos. Se han mantenido congelados 148 puestos plazas regulares que estaban vacantes y 5 puestos de Confianza.

Además, participamos en el Programa de Incentivos, Retiro y Readiestramiento, Ley Núm. 70 de 2 de julio de 2010, al cual se acogieron 59 empleados con derecho a una anualidad, y 8 empleados aceptaron presentar o acogerse a la renuncia incentivada. De esta forma, seguimos un plan de reestructuración cónsono con la política pública y encaminada a una economía próspera en cumplimiento con la Ley.

Hemos enfatizado en un buen uso del Plan Médico, logrando reducir la utilización, de manera que no se proyecten aumentos en los costos de servicio de salud de los empleados y por ende la aportación patronal de éstos.

Con una campaña intensiva, planificación y uso adecuado de los recursos, hemos logrado reducir los excesos de vacaciones en un 39%. A octubre de 2010, el 49% de los empleados (263) tenía exceso de licencia regular (más de 60 días). Al 31 de diciembre de 2010, sólo un 10% (48 empleados) presentaba un balance de más de

60 días. Para el 31 de diciembre de 2011, sólo un 4.2% de los empleados tenía exceso de vacaciones.

Por otro lado, de acuerdo a lo ordenado en la Orden Ejecutiva 2009-4, en la Compañía de Parques Nacionales hemos mantenido un control en el uso y asignación de vehículos oficiales. El Director Ejecutivo de la Compañía no tiene asignado un vehículo oficial por nuestra Corporación, porque el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales se lo provee por ser el Secretario de esa agencia. No existen tarjetas de crédito de la Corporación y tampoco tenemos PDA's asignados al personal. En cuanto a los celulares, tenemos los estrictamente necesarios, y desde 2009 hasta el presente, los gastos en esa partida se han reducido en un 50%.

Con relación a la Orden Ejecutiva 2009-10, nuestros empleados que ocupaban puestos de Confianza, se redujeron un 25% de su salario desde junio de 2009 hasta junio de 2010. Es importante recalcar que éstos, aunque tenían una reducción en su salario, en su mayoría continuaron trabajando los siete días de la semana, muchas veces desde tempranas horas de la mañana hasta bien tarde en la noche.

En cuanto a los contratos de servicios, en la Compañía sólo tenemos aquellos que son esenciales para nuestro funcionamiento. Respetando lo establecido en las Órdenes Ejecutivas 2009-34 y 2009-35, nos esforzamos para que los proponentes que sean elegidos para formalizar un contrato, reduzcan un 15% en las propuestas presentadas para los contratos de servicios. La Orden Ejecutiva 2009-35 no aplica a la CPN, ya que no ocupamos espacios alquilados y hasta el momento no hemos suscrito contratos de esa naturaleza.

### Medidas de Ahorros

Concepto	Medidas tomadas	Ahorros Obtenidos	Comentarios
Salarios	Reducción de jornada 2009-2010	\$2,645,136	Incluye salarios y aportaciones patronales de empleados regulares y de confianza
Horas extras	Acuerdos con la FCT en o desde 2009 y planificación estratégica	351,320	Para reducir el gasto en este renglón, se han establecido planes de trabajo dirigidos a una mejor utilización de los recursos.
Salarios	Ley 70	2,000,000	Implantada en el 2011
Salario puestos de confianza	Congelación de plazas.	\$465,000	Tenemos empleados en puestos de Confianza que atienden o ejercen dos puestos, pero cobran el salario de uno, y el mismo no se ha aumentado durante estos 3 años y medio a excepción de los que sean por mandato de Ley. Esta acción, le ahorra a la Compañía alrededor de \$464,940 tomando como base un salario de \$4,500 por tres años. Además, los puestos ocupados son los estrictamente necesarios y esenciales para el funcionamiento de la Corporación.
Seguro Médico	Reducción de la aportación patronal	200,620	La CPN aportaba \$350.00 aproximadamente. En acuerdos con la FCT se redujo a \$290.00 hasta septiembre de 2011. Desde octubre de 2011 al presente, la cantidad máxima aportada es de \$300.00 y el plan que se les provee a los empleados es uno completo y familiar.
Puestos congelados 2009	148	185,238	Estos puestos se congelaron desde el año 2009 y hasta el presente se han mantenido así.
Arrendamiento de equipos		35,000	Renta de equipo de reproducción
Servicios Comprados		574,668	Seguridad \$496,815, Pólizas de Seguros \$200,000 y otros \$180,000

## I. Análisis del Presupuesto Año Fiscal 2012-2013

### Presupuesto Funcional del Fondo General/ Resolución Conjunta del Presupuesto General

#### Justificación del Presupuesto Total Recomendado para el Año Fiscal 2012-2013

El presupuesto consolidado y recomendado para la Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico para el Año Fiscal 2012-2013, asciende a \$30,200,000. La cuantía mayor de este presupuesto, un 61%, corresponde al renglón de la nómina, con una partida asignada de \$18,388,000 con cargo a la Resolución Conjunta del Presupuesto General. La diferencia, un 39% ascendente a \$11,812,000, está destinada para cubrir los gastos operacionales de la Compañía. Esta última cantidad se desglosa en \$10,588,000 con cargo a la partida de Ingresos Propios, \$500,000 por concepto de Otros Ingresos y \$724,000 provenientes de la Resolución Conjunta del Fondo General asignados para el pago por servicios públicos.

Los Ingresos Propios se nutren de los servicios que provee la Compañía, como lo son los boletos de entrada, el arrendamiento de villas, cabañas y concesiones. La asignación a la partida de Otros Ingresos, es el resultado de la proyección de los ahorros generados por la Compañía para el pago de la deuda de la Línea de Crédito con el Banco Gubernamental de Fomento para financiar el Proyecto de Retiro Temprano de 2007, y de los intereses de los certificados de depósitos bancarios.



En comparación con el Año Fiscal vigente, el presupuesto propuesto para el Año Fiscal 2012-2013 refleja una disminución de \$3,257,000. Ello se debe a que para el presente Año Fiscal, el presupuesto incluía una partida de \$2,420,295 asignada para el pago final a la Administración de los Sistemas de Retiro por concepto del Programa de Retiro Temprano implantado en el 2007, y que se efectuó el 31 de julio de 2011. No obstante, anterior a ese pago, tenemos dos pagarés vencidos, pero, serán cubiertos por asignaciones especiales de parte de la Oficina de Gerencia y Presupuesto {OGP}. Además, hay una reducción en la asignación para otros gastos operacionales. Igualmente, en el presupuesto recomendado se refleja una reducción en la Resolución Conjunta del Fondo General ascendente a \$827,000, que se basa en los ahorros estimados por concepto de la re implantación de la Ley 70.

Con el presupuesto asignado atenderemos los asuntos relacionados a la nómina y a las operaciones de la Compañía. Además, continuaremos trabajando con excelencia y dedicación, para ofrecer a nuestros clientes y visitantes un servicio de calidad.

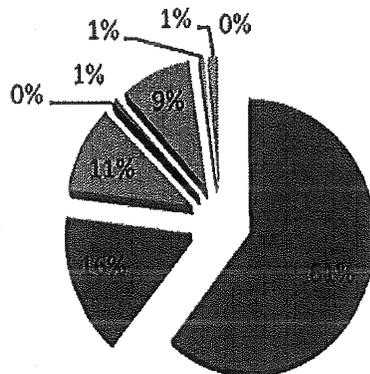
### Distribución del Presupuesto Recomendado {en miles}

Concepto	Cantidad	Origen de Recursos
Nómina y Costos Relacionados	\$18,388,000	Resolución Conjunta Fondo General
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	4,864,000	Ingresos Propios \$4,140,000 / RC Fondo General \$724,000
Servicios Comprados	3,190,000	Ingresos Propios
Gastos de Transportación	17,000	Ingresos Propios
Servicios Profesionales	200,000	Ingresos Propios
Otros Gastos Operacionales	2,819,000	Ingresos Propios
Compra de equipo	275,000	Ingresos Propios
Materiales y Suministros	437,000	Ingresos Propios
Anuncios y Pautas en Medios	10,000	Ingresos Propios
<b>Total</b>	<b>\$30,200,000</b>	

\*\*\*\*\*Incluye Origen de Recursos

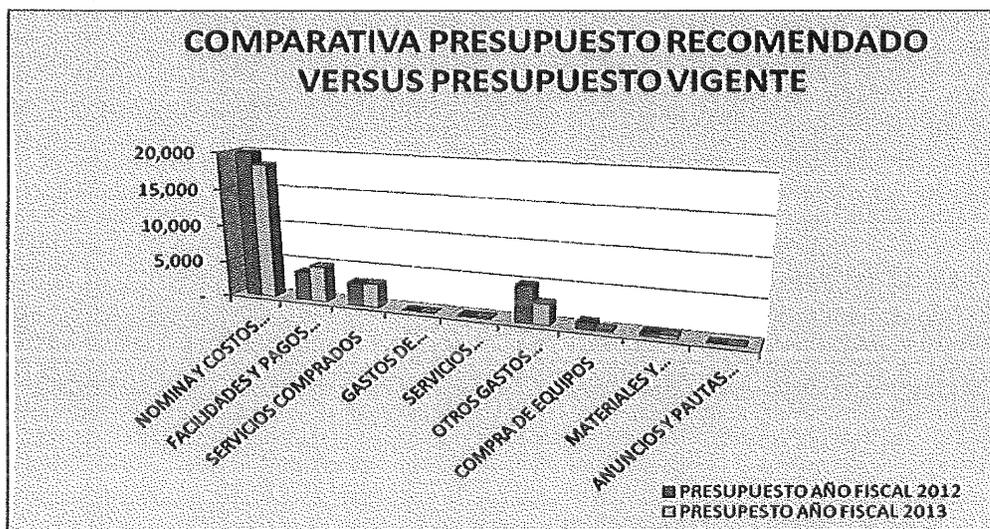
## PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2012-2013

- NOMINA Y COSTOS RELACIONADOS
- SERVICIOS COMPRADOS
- SERVICIOS PROFESIONALES
- COMPRA DE EQUIPOS
- ANUNCIOS Y PAUTAS EN MEDIOS
- FACILIDADES Y PAGOS POR SERVICIOS PUBLICOS
- GASTOS DE TRANSPORTACION Y SUBSISTENCIA
- OTROS GASTOS OPERACIONALES
- MATERIALES Y SUMINISTROS



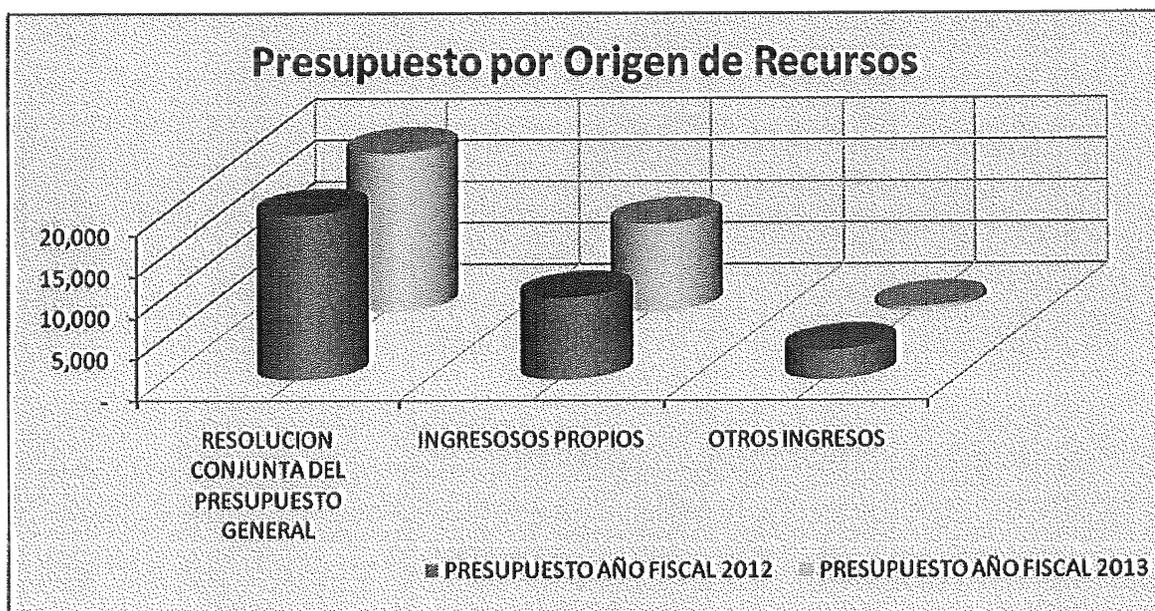
**COMPARATIVA PRESUPUESTO 2011- 2012 VS 2012-2013**  
 {en miles}

Gastos de Funcionamiento	Presupuesto 2012	Presupuesto 2013	Diferencia
Nomina y Costos Relacionados	\$19,939	\$18,388	(1,551)
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	3,902	4,864	962
Servicios Comprados	3,121	3,190	69
Gastos De Transportación y Subsistencia	15	17	2
Servicios Profesionales	155	200	45
Otros Gastos Operacionales	4,944	2,819	(2,125)
Compra de Equipos	938	275	(663)
Materiales y Suministros	437	437	-
Anuncios y Pautas en Medios	6	10	4
<b>Total</b>	<b>\$33,457</b>	<b>\$30,200</b>	



### COMPARATIVA PRESUPUESTO POR ORIGEN DE RECURSOS

ORIGEN DE RECURSOS	PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2012	PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2013
RESOLUCION CONJUNTA DEL PRESUPUESTO GENERAL	\$19,939	\$19,112
INGRESOS PROPIOS	9,935	10,588
OTROS INGRESOS	3,583	500
<b>TOTAL</b>	<b>\$33,457</b>	<b>\$30,200</b>



### **Convenios Colectivos**

Con relación al impacto de las cláusulas económicas de los convenios colectivos para los Años Fiscales 2013, 2014 y 2015, le informamos que la Compañía de Parques Nacionales aún está en el proceso de negociación con la Federación Central de Trabajadores. No obstante, le incluimos copia del Formulario (A) requerido por la Oficina de Gerencia y Presupuesto en el Memorando General Núm. 406-11 del 30 de septiembre de 2011.

### **Asignaciones Especiales para Gastos de Funcionamiento**

Con relación a este punto, le informamos a la Honorable Comisión que la Compañía, no tiene recomendadas asignaciones especiales para gastos de funcionamiento de su Programa.

### **Fondos Federales**

La Compañía de Parques Nacionales cuenta con una asignación de fondos provenientes del *Land and Water Conservation Fund*. Los mismos son asignados para que se empleen en proyectos de los Parques Nacionales, y requieren el pareo de fondos de parte de la corporación. De no tener disponible el pareo, no se pueden utilizar.

### **Fondos Especiales Estatales**

En este renglón le informamos a la Honorable Comisión que la Compañía de Parques Nacionales no tiene asignaciones especiales de fondos estatales.



### **Ingresos Propios u Otros Recursos**

Los Ingresos Propios que genera la Compañía de Parques Nacionales de PR, se utilizan para sufragar los gastos operacionales de la Corporación, toda vez, que lo único que recibe del Fondo General es para sufragar en su mayor parte, los gastos de la nómina.

Los ingresos que genera de los servicios que ofrece son destinados para el pago de las utilidades, compra de materiales, equipos, alimentos para los animales del Zoológico Dr. Juan A. Rivero, servicios, contratos y todo gasto operacional.

### **Demandas con Sentencias y que requieren pago del Fondo General**

En cuanto a esta información, le comunicamos que en estos momentos no tenemos demandas con sentencias. Incluimos copia del Formulario (B) requerido por la Oficina de Gerencia y Presupuesto en el Memorando General Núm. 406-11 del 30 de septiembre de 2011.

### **Gastos Ineludibles**

Con relación a los gastos ineludibles, le informamos que la Compañía de Parques Nacionales tiene la responsabilidad de realizar los pagos a la Autoridad de Energía Eléctrica, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados y a la Administración de los Sistemas de Retiro. De igual forma, estamos obligados a efectuar los gastos en la Seguridad, el pago anual de la Línea de Crédito con el Banco Gubernamental de Fomento por concepto del financiamiento del Programa de Retiro Temprano implantado

en el 2007 y el gasto en otros servicios esenciales para el funcionamiento de la Corporación como por ejemplo, el mantenimiento de las plantas de tratamiento y el alimento para los animales del Zoológico.

Por otro lado, posterior a la preparación de la petición presupuestaria, surgió la re implantación de la Ley 70, Programa de Retiro, Incentivos y Readiestramiento. Según listado enviado por el Comité a cargo de trabajar con este Proyecto y de la Oficina de Recursos Humanos, hay 48 solicitudes. El impacto del gasto proyectado de acogerse esa cantidad de personas, ascendería a \$800,000 aproximadamente.

Se provee copia del Formulario (E) requerido por la Oficina de Gerencia y Presupuesto en el Memorando General Núm. 406-11 del 30 de septiembre de 2011.

## Compromisos Ineludibles

CONCEPTO	CANTIDAD
Pagos para gastos de AAA	\$2,874,000
Pagos para el gasto AEE	1,734,000
Otros pagos de utilidades	256,000
Servicios por seguridad	2,000,000
Seguros no clasificados	900,000
Servicios comprados	290,000
Gastos de transportación	17,000
Servicios profesionales {auditoria, entre otros}	200,000
Otros gastos operacionales {alimento de animales, mantenimiento plantas de tratamiento, desperdicios sólidos, entre otros}	1,515,000
Pago a BGF	1,304,000
Compra de equipos	275,000
Materiales y suministros	437,000
Anuncios y avisos públicos	10,000
<b>Total</b>	<b>\$11,812,000</b>

## I. Programa de Mejoras Permanentes

La Compañía de Parques Nacionales no tiene asignación de fondos en este presupuesto para el Programa de Mejoras Permanentes. No obstante, en el pasado y mediante Resoluciones Conjuntas, la Corporación recibió fondos para desarrollar proyectos en varios municipios o para mejoras a los parques. Durante el pasado Año Fiscal y en el presente, hemos analizado e identificado esos fondos, y establecido algunos acuerdos con los municipios para que pudieran construir o completar los proyectos para los cuales recibieron asignaciones. Además, con los recursos que se habían asignado a los parques y que no se utilizaron en el pasado, se han hecho varios proyectos que lograron o redundarán en mejoras a las estructuras y parques que administra la Corporación. Incluimos en la sección de anejos una presentación en "Power Point" con el detalle de algunos de los proyectos.

## **Asuntos Generales**

### **Nómina**

Incluimos el Anejo I que contiene el desglose del costo total de la nómina para los Años Fiscales 2011-2012 y 2012-2013.

#### **1. Relación de puestos ocupados**

Incluimos el Anejo II que incluye el desglose de la cantidad de puestos ocupados a marzo de 2011 y de 2012, por categoría de puestos y origen de recursos.

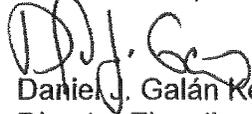
#### **2. Contratos**

Incluimos en el Anejo III la relación de contratos formalizados durante el Año Fiscal 2011-2012.

Para concluir, le informamos a los honorables miembros de la Comisión de Hacienda del Senado de Puerto Rico, que con los recursos asignados, la Compañía espera cumplir con los compromisos que impone su Ley Orgánica de desarrollar, operar y preservar los parques para el disfrute de presentes y futuras generaciones. De igual manera y como proveedores de alternativas para la recreación, continuaremos ofreciendo a la ciudadanía **siete mil ciento diez y siete (7,117) días/parque** mediante la operación y administración de nuestras instalaciones, algunas de éstas abiertas durante todo el año. Esto se traduce en atender a más de cuatro (4) millones de visitantes anuales, de los cuales la mayor cantidad se concentra en los meses de mayo hasta agosto de cada año.

Agradecemos a esta Comisión, la oportunidad que nos ha brindado para presentar el presupuesto que nos permitirá operar nuestras instalaciones y continuar brindado el servicio que nuestros ciudadanos se merecen.

Cordialmente,



Daniel J. Galán Kercadó  
Director Ejecutivo

